	VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	Código: 1300-39.1-006-D
	CONTRATACIÓN DE CO-INVESTIGADORES INTERNOS MODALIDAD RESOLUCIÓN	Versión: 01

OBJETIVO.

Realizar la contratación de Co-investigadores internos por medio de resolución.

ALCANCE.

Desde que se solicita a la Rectoría la resolución por la cual se asignan actividades de investigación a los docentes hasta que se realiza el respectivo procedimiento y se hace efectivo el pago al Co-investigador.

RESPONSABLE

Vicerrector de Investigación y Proyección a la Comunidad

Secretaria Ejecutiva

CONTENIDOS DEL PLAN DE CALIDAD.

ELEMENTOS DE ENTRADA DEL PLAN DE CALIDAD.


Resolución de asignación de actividades

Informe de avance

Cuenta de cobro

Fotocopia de la cédula y del RUT

Informe final

	VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	Código: 1300-39.1-006-D
	CONTRATACIÓN DE CO-INVESTIGADORES INTERNOS MODALIDAD RESOLUCIÓN	Versión: 01

RESPONSABILIDADES.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

- ✓ Promover la celebración de contratos con investigadores y buscar financiación de los mismos con entidades oficiales o privadas dedicadas a la investigación.

SECRETARIA EJECUTIVA


- ✓ Asistir a las Vicerrectoría en todos los procesos administrativos y funciones propias de la dependencia
- ✓ Organizar, controlar y responder por el manejo de la correspondencia

CONTROL DE DOCUMENTOS Y DATOS.

Ver procedimiento Control de Documentos código 1115-43-1-006

CONTROL DE REGISTROS.

Ver procedimiento Control de Registros código 1115-43-1-007

	VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	Código: 1300-39.1-006-D
	CONTRATACIÓN DE CO-INVESTIGADORES INTERNOS MODALIDAD RESOLUCIÓN	Versión: 01

RECURSOS.

Deben definirse los recursos requeridos para la ejecución del proceso o proyecto en las siguientes categorías:


- **Materiales:** Computador, Impresora, Fotocopiadora e Implementos de Oficina
- **Recursos humanos:** Vicerrector de Investigación y Proyección a la Comunidad
Secretaria Ejecutiva
- **Ambiente de trabajo:** Un ambiente de trabajo adecuado en termorregulación, posturas, tiempo, iluminación, ritmo, espacio y ruidos contaminantes.

COMUNICACIÓN CON EL CLIENTE.

La comunicación con los jefes de las dependencias académico-administrativas se realiza a través de la ventanilla única y del correo electrónico institucional.

DISEÑO Y DESARROLLO.


No aplica para este plan de calidad

	VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	Código: 1300-39.1-006-D
	CONTRATACIÓN DE CO-INVESTIGADORES INTERNOS MODALIDAD RESOLUCIÓN	Versión: 01


PRODUCCION Y PRESTACION DEL SERVICIO.

En este punto se establecen los mecanismos de control de actividades criticas del proceso para ello se propone el siguiente esquema.

ETAPA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	REGISTROS	CONTROLES	ESTANDAR DEL CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL	RESPONSABLE DEL CONTROL	FRECUENCIA DEL CONTROL
Elaborar Resolución	Solicitar a la Rectoría resolución por la cual se asignan actividades de investigación a unos docentes y en ella se describe el nombre del proyecto, el nombre del docente, tiempo de duración, valor total a cancelar, actividades a desarrollar y el número del CDP	Vicerrector de Investigación y Proyección a la comunidad	Memorando					
	Emitir resolución	Rector	Resolución	Verificar contenido de la resolución	nombre del proyecto, el nombre del docente, tiempo de duración, valor total a cancelar, actividades a desarrollar y el número del CDP	Resolución firmada	Vicerrector de Investigación y Proyección a la comunidad	Cada que se requiere
	Informar a los Co-investigadores que se puede dar inicio a los trabajos de investigación anexando la fotocopia de la resolución	Vicerrector de Investigación y Proyección a la comunidad	Memorando Fotocopia de Resolución.					

	VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	Código: 1300-39.1-006-D
	CONTRATACIÓN DE CO-INVESTIGADORES INTERNOS MODALIDAD RESOLUCIÓN	Versión: 01


ETAPA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	REGISTROS	CONTROLES	ESTANDAR DEL CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL	RESPONSABLE DEL CONTROL	FRECUENCIA DEL CONTROL
Recibir y evaluar informes	Entregar informe de avance con los soportes correspondientes.	Co-investigador	Informe de avance Cuenta de cobro Fotocopia de la cedula y del Rut.					
	Revisar el informe de acuerdo a la contratación.	Vicerrector de Investigación y Proyección a la comunidad	Informe de avance	Verificar objetivos de Investigación	Cumplimiento de los objetivos de investigación	Resultado de investigación	Vicerrector de Investigación y Proyección a la Comunidad	Cada que se requiere
	Realizar el recibido a satisfacción y remitir a la Rectoría con los soportes correspondientes y archivar una fotocopia en la carpeta de Investigación	Vicerrector de Investigación y Proyección a la comunidad	Memorando Recibido a satisfacción Informe de avance Cuenta de cobro Fotocopia de la cedula y Rut. Fotocopia del Proyecto Fotocopia del Certificada de Disponibilidad Presupuestal.					
Realizar pago	Realizar el respectivo procedimiento y hacer efectivo el pago al co-investigado Ver Plan de Calidad pago por Resolución Rectoría	Rector	Pago al Co investigador - Cheque o Consignación					

	VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	Código: 1300-39.1-006-D
	CONTRATACIÓN DE CO-INVESTIGADORES INTERNOS MODALIDAD RESOLUCIÓN	Versión: 01

ETAPA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	REGISTROS	CONTROLES	ESTANDAR DEL CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL	RESPONSABLE DEL CONTROL	FRECUENCIA DEL CONTROL
Recibir y revisar informe final	Recibir y revisar el informe Final de acuerdo a la contratación y realizar el recibido a satisfacción	Vicerrector de Investigación y Proyección a la comunidad	Informe final	Verificar objetivos de Investigación	Cumplimiento de los objetivos de investigación	Resultado de investigación	Vicerrector de Investigación y Proyección a la Comunidad	Cada que se requiere
	Remitir a la Rectoría el informe final remitiendo los soportes necesarios para efectuar el pago.	Vicerrector de Investigación y Proyección a la Comunidad	Oficio remisorio					
	Archivar una copia en la carpeta de Investigación	Secretaria Ejecutiva	Resultado de Investigación					
Pago	Realizar el respectivo procedimiento y hacer efectivo el pago al Co-investigador Ver Plan de Calidad pago por Resolución Rectoría	Rector	Pago al Co investigador - Cheque o Consignación					

IDENTIFICACION Y TRAZABILIDAD.

Se determina el esquema de seguimiento a la ejecución de la labor asignada al docente

	VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	Código: 1300-39.1-006-D
	CONTRATACIÓN DE CO-INVESTIGADORES INTERNOS MODALIDAD RESOLUCIÓN	Versión: 01

CONTROL DEL PRODUCTO NO CONFORME.

Ver procedimiento control de Producto No Conforme código 1110-43-1-010

SEGUIMIENTO Y MEDICION.

INDICADORES DE GESTIÓN
Ficha de Indicadores de Calidad de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección a la Comunidad

AUDITORIA.

Ver procedimiento de Auditoría Interna código 1110-43-1-009